

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo Gremial Nacional expresa su total respaldo a la autonomía técnica del Banco de la República en sus decisiones de política monetaria, ante los hechos recientes conocidos por la opinión pública, y rechaza la actuación del Ministro de Hacienda de “retirarse de la Junta Directiva del Banco y anunciar un distanciamiento claro y determinante con la Junta”.

El Banco de la República es una autoridad técnica, autónoma e independiente, cuya misión principal otorgada a nivel constitucional es fundamental para preservar la estabilidad macroeconómica de Colombia. La presencia del Ministro de Hacienda en la Junta Directiva del Banco asegura la coordinación que exige la Constitución (Art.371 y 372); por ello, su ausencia en el diálogo técnico genera una tensión institucional y rompe el mandato constitucional y legal de coordinación que rige dicha relación. Las decisiones que hoy debe tomar la Junta responden a la situación que enfrenta el país como consecuencia de las medidas que en materia fiscal ha tomado el gobierno nacional.

El Consejo Gremial exige el respeto a la institucionalidad del Banco de la República y a su autonomía, garantía democrática y pilar fundamental del estado económico constitucional. Deslegitimar las decisiones técnicas del Banco o pretender someter actuación a criterios políticos no solo debilita el cumplimiento de su mandato constitucional, sino que también envía una señal de ruptura institucional que aumenta la incertidumbre, deteriora la confianza, afecta variables clave como el tipo de cambio y el costo del crédito, y termina trasladando sus efectos a los hogares, los trabajadores y las empresas del país.

Bogotá D.C., marzo 31 de 2026

